

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús MORO ALMARAZ** , Diputados por Salamanca , pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Hemos tenido conocimiento que se ha hecho pública por el Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana, el 7 de abril del presente año, una propuesta de definición del nuevo mapa concesional de servicios regulares de transporte por carretera.

En dicha propuesta desaparece el servicio de la ruta desde Linares de Riofrío a Piedrahita con destino a Madrid que actualmente está adjudicada a Monbús, aunque los alcaldes como estos diputados, han venido denunciando numerosos problemas, suspensión o desatención de la ruta en los últimos dos años.

Su eliminación, de confirmarse, es una muy mala medida que afecta de forma grave a una zona del territorio de Salamanca que necesita apoyo e incentivos para detener la progresiva despoblación y pone de manifiesto que no se escucha a los alcaldes ni se conocen las necesidades de los habitantes de las zonas rurales. La supresión de la conexión con Madrid no hace sino condenarlos al aislamiento y a la pérdida de oportunidades, sumando un nuevo maltrato a Salamanca y a los salmantinos a la larga lista del actual Gobierno.

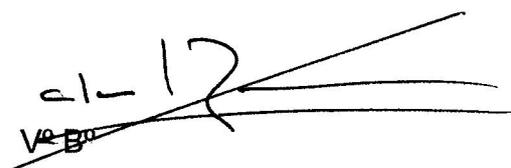
Por todo ello, preguntamos:

- ¿Qué criterios ha tenido en cuenta el Gobierno para suprimir la mencionada ruta de autobús?
- ¿Qué alternativa ofrece el Gobierno a los usuarios de los municipios de la provincia de Salamanca afectados por esta propuesta?

Madrid, 29 de junio de 2022



Fdo:  
EL/LA DIPUTADO/A



EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 224706 30/06/2022 10:28